

Jama Miércoles, 21 de noviembre del 2018

LOOR MEZA JOSE RAMON

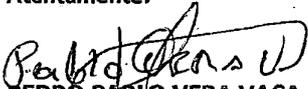
Presente.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a Usted para que proceda a la inscripción en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Jama, le participo que la Junta General Universal de Accionistas, realizada el día de hoy miércoles 21 de noviembre del año 2018, le eligió a usted GERENTE de la compañía DE TRICIMOTO TURISTICO RIOJAMACENTER RIJAMACOMPANY S.A. por un periodo de 5 AÑOS, con los deberes y atribuciones que en el efecto determina los estatutos sociales de la Compañía TRICIMOTO TURISTICO RIOJAMACENTER RIJAMACOMPANY S.A.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía fue suscrita el día de viernes 16 de Noviembre del 2018, ante el Abogado Galo Raúl Mendoza Granizo, Notario primero del Cantón Jama de la Provincia de Manabí e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Jama el 21 de Noviembre del 2018 bajo el número de inscripción CINCO (5) del Registro Mercantil del presente año y anotada bajo el número TREINTA Y DOS (32), en el folio veinte y uno (21) del repertorio general vigente, ante la Abogada MERCEDES CHICA CHICA Registradora Subrogante del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Jama.

Atentamente:

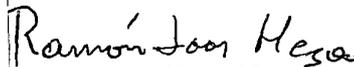

PEDRO PABLO VERA VACA.

C.C. 1305561621

Quien otorga el nombramiento es uno de los 60 accionistas fundadores de la Compañía DE TRICIMOTO TURISTICO RIOJAMACENTER RIJAMACOMPANY S.A

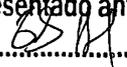
Acepto el nombramiento de Gerente con el que se me honra y prometo desempeñar dichas funciones con apego a la ley.

Jama, miércoles 21 de Noviembre, del 2018


LOOR MEZA JOSE RAMON

C.C.1709694879p



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON JAMA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notaria
Doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
Jama,


ABG. GALO MENDOZA G.
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN JAMA

04 DIC 2018

11/21/18 14:40
N° TRAMITE: 92144-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 7815310